



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022

1° de junio de 2022.-



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO :

El Decreto Municipal 981/2022 por el cual se otorgan subvenciones mensuales a diversos deportistas de nuestra ciudad en el marco de lo prescripto por la Ordenanza N° 4.450/2021 "FONDO MUNICIPAL DE ASISTENCIA AL DEPORTISTA AMATEUR MONTENSE" (FO.DE.), y

CONSIDERANDO :

Que en el caso de la subvención otorgada por la disciplina **Basquet U-15**, a favor del joven **ALBA FRANCISCO ALEJANDRO**, por un error involuntario se omitió consignar que en razón de ser menor de edad la misma sería percibida por su progenitor, **Sr. ALBA JAVIER ALEJANDRO**.,

Que corresponde efectuar la enmienda a fin de la correcta emisión de la documentación y valor pertinente a esta asignación,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS

FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Rectifícase el nombre y apellido de beneficiario y perceptor de la subvención mensual otorgada por Decreto Municipal 981/2022 "Asistencia a Deportistas Amateurs" en la que corresponde a la disciplina **Básquet U-15**, cuyo beneficiario es el joven **ALBA FRANCISCO ALEJANDRO**, DNI. 47.742.847 y será percibido por su progenitor **Sr. ALBA JAVIER ALEJANDRO**, DNI. 22.032.173.

ARTICULO 3 * .- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.072

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte